

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA JUNARFRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, a los 31 días del mes de marzo de 2017 a las 15:00 en el domicilio de la empresa ubicada en la calle Av. Galo Plaza Lasso s/n, parroquia La Esperanza, se reúnen los socios:

NOMBRE DE LOS SOCIOS	No. DE ACCIONES	PARTICIPACION %
Juana Arcos	495	99%
Irma Arcos	5	1%
Total	<u>500</u>	<u>100%</u>

Preside esta sesión la señora Juanita Narcisca Arcos Franco y actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social la señora Irma Verónica Arcos Franco, Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía JUNARFRA CIA. LTDA., los socios resuelven constituirse en Junta General de Socios Ordinaria, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1. Presentación y aprobación del informe de la Gerente General Irma Arcos.
2. Presentación y aprobación sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

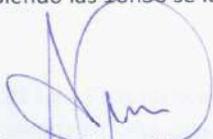
La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

La Sra. Irma Arcos en calidad de Gerente General da lectura al informe presentado con relación a las actividades de la compañía durante el periodo 2016. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los socios, el informe es aprobado por unanimidad por todos los socios.

Luego de esto se trata el segundo punto del orden del día, referente a la presentación y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, este es presentado mediante un ejemplar a cada uno de los socios para su revisión, los socios por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros correspondientes al periodo 2016.

No habiendo otros asuntos a tratar, la presidenta concede un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 16h30 se levanta la sesión firmando para constancia presidente, secretario y socia.-



Sra. Irma Arcos Franco
SECRETARIA-GERENTE GENERAL



Sra. Juana Arcos Franco
PRESIDENTA